

Decreto N° 30/2001.

Horakamp, 12 de Octubre de 2001.

VISTO:

la XIX Peregrinación al Santuario de Schoenstatt en el nombre de Paraná.-

Y CONSIDERANDO:

Que la citada peregrinación está organizada por el movimiento Schoenstatt, perteneciente a la Parroquia San José de nuestra localidad.-

Que este año está previsto la participación de alrededor 15.000 personas de nuestra localidad y de pueblos vecinos, incrementándose el número de las mismas a lo largo

del trayecto. -

Que tras el lema "CON MARIA A CRISTO, RAZON DE NUESTRA ESPERANZA", caminaron no solo un movimiento religioso sino todo lo Comunidad de Hankamp, que contiene profundos sentimientos religiosos. -

Qui además de prestar apoyo l gístico, el municipio acompañando espiritua mente declarando cónvulo administrativo y escolar a partir de las 13:00 horas a esta de mostración de Fe. -

POR ELLO:

El Presidente de lo Honorable Junta de Fomento de Hankamp.

Decreto.

Art 1º) Declarase cónvulo administrativo y escolar a a partir de las 13:00 horas, el día Viernes 26 de Octubre, con motivo de realizarse la XIX Peregrinación al Santuario de Schoens en Paraná que caminará bajo el lema: "CON MARIA A CRISTO, RAZON DE NUESTRA ESPERANZA"

Art 2º) Elevase copia del presente al Párroco Raúl Spahn de lo Iglesia San José de Hankamp e invitase a las Instituciones Educativas a adherirse. -

Art 3º) Inquirirse, publicarse, archivar. -

HUGO A. RUIZ MORENO  
SECRETARIO



CARLOS D. PATISTI  
INTENDENTE